

ADENDO No. 02

BOGOTÁ, D.C. 8 DE JUNIO DE 2006

LICITACIÓN PÚBLICA No. 031 DE 2006

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS FISCALES EN LA GUARNICION DE BOGOTA (ITEM I - SUMINISTRO E INSTALACION CLOSETS EN MADERA APARTAMENTOS FISCALES TUNAL CHOCO A Y B (24 UNIDADES) Y QUINDIO (1 UNIDAD), ITEM II - CAMBIO DE VENTANERIA DE LOS APARTAMENTOS 101,102,103, 201,202,203,301,302,303, 401,402,403, Y ZONAS COMUNES DE LA TORRE 3-4 DEL BLOQUE FISCAL DE LOS ANDES, EN BOGOTA D.C.).

EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISTICO DE LAS FUERZAS MILITARES, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCION No. 386 DE 22 DE MAYO DE 2006 Y TENIENDO EN CUENTA:

- ❖ Lo establecido en la ley 80 de 1993, artículo 30 numeral 4 , que a la letra dice: "
... Como resultado de lo debatido en la audiencia y cuando resulte conveniente, el jefe o representante de la entidad, expedirá las modificaciones pertinentes a dichos documentos y prorrogará, si fuere necesario, el plazo de la licitación o concurso hasta por seis (6) días hábiles ..."
- ❖ Observaciones y respuestas

1. ARQ. GUILLERMO RODRIGUEZ - 5 DE JUNIO DE 2006

1.1. PREGUNTA: EN LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA (FORMULARIO No. 1) SE ENCUENTRA EL SIGUIENTE CUADRO EL CUAL ESTIPULA:

ITEM	BIENES Y/O SERVICIOS	REFERENCIA	FABRICANTE Y/O COMERCIALIZADO R O DISTRIBUIDOR	AÑO FABRICACIÓN

LOS ÍTEMS SE ENCUENTRAN DETALLADAMENTE ENUNCIADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EN EL FORMULARIO 5 Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES MI PROPUESTA DEBE ENTENDERSE REFERIDA A LOS MISMOS, TENIENDO EN CUENTA SU DESCRIPCIÓN, NÚMERO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA TÉCNICA INDICADA.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR ME PERMITO SOLICITAR ACLARACIÓN EN EL SENTIDO, SI ESTE CUADRO SE DEBE DILIGENCIAR, EN CASO AFIRMATIVO, EXPLICAR COMO DILIGENCIARLO. ADEMÁS ACLARAR LOS NUMERALES 16,17,18 Y 19 DE LA MISMA CARTA DE PRESENTACION.

RESPUESTA: LOS ÍTEMS SE ENCUENTRAN DETALLADAMENTE ENUNCIADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, PERO NO EN EL FORMULARIO No. 5, SI NO EN EL FORMULARIO No. 5A Y PARA TODOS LOS EFECTOS LA PROPUESTA DEBERÁ REFERIRSE A LOS MISMOS, SE MODIFICA EL FORMULARIO No. 1 EL CUAL SE PRECISARA EN LA PARTE FINAL DE ESTE DOCUMENTO.

1.2. PREGUNTA: CON RESPECTO A LOS FORMULARIOS NUMERO 8 ORIGEN DE LOS BIENES Y NUMERO 9 INFORME MISION DIPLOMATICA COLOMBIANA, ACLARAR SI SE DEBEN DILIGENCIAR, Y EN CASO AFIRMATIVO, SOLICITO TAMBIEN ACLARACION DE CÓMO DILIGENCIARLO.

RESPUESTA: LOS FORMULARIOS No. 8 Y 9 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, NO APLICAN PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO POR ESTAR CONTEMPLADO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA, POR TAL MOTIVO LOS OFERENTES NO DEBEN DILIGENCIAR DICHS FORMULARIOS.

2. ARQ. GUILLERMO RODRIGUEZ - 6 DE JUNIO DE 2006

PREGUNTA: CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE, EN EL SENTIDO SI SE SOLICITA QUE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SEA EN LOS ITEMS DE LA PROPUESTA, CARPINTERIA DE MADERA, CLOSETS, CARPINTERIA DE ALUMINIO, VENTANERIA Y PUERTAS Y QUE ESTOS ITEMS TENGAN EL VALOR SOLICITADO O SE ACEPTA QUE EN LAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS ESTEN INCLUIDAS ESTAS ACTIVIDADES Y QUE SEA EL VALOR TOTAL DE ESTA CERTIFICACION EL QUE DA LA SUMATORIA DE LA 66 CERTIFICACIONES IGUAL O MAYOR AL 200% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

RESPUESTA: A- EN EL NUMERAL 2.22. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE, EN UNO DE SUS APARTES DESCRIBE:

LOS PROPONENTES DEBEN ESTAR INSCRITOS, CALIFICADOS Y CLASIFICADOS EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO EN:

ACTIVIDAD: 01 CONSTRUCTOR, **ESPECIALIDAD: 04** EDIFICACIONES, **GRUPOS: 01** HASTA 500 M2 EDIFICACIONES, 02 MAYORES DE 500 M2, 03-REMODELACIONES-CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO.

SE CONSIDERA COMO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, AQUELLOS CONTRATOS CUYO OBJETO SEA O HAYA CONSISTIDO EN:

CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y ENTRE SUS ACTIVIDADES SE DEMUESTRE CLARAMENTE QUE SE EJECUTARON LOS ÍTEMS OBJETO DE LA LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR ES CLARO QUE SE ACEPTA LAS CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS EN QUE ESTÉN INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO A CONTRATAR CLARAMENTE DEFINIDAS, POR EL VALOR TOTAL CONTENIDO EN LA CERTIFICACIÓN.

B- EN LO REFERENTE A LAS CERTIFICACIONES EL PLIEGO DE CONDICIONES DESCRIBE:

PARA TAL EFECTO SE DEBERÁ ANEXAR EN LA OFERTA MÁXIMO SEIS (6) CERTIFICACIONES CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE PROCESO QUE SEA IGUAL O SUPERIOR AL DOSCIENTOS (200%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR ÍTEMS.

SI SE ACREDITA MAS DE UN CONTRATO, SE REQUIERE QUE LA SUMA DE TODOS, SEA IGUALO SUPERIOR AL DOSCIENTOS 200% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

POR LO QUE LA INTERPRETACIÓN QUE DA EL OFERENTE QUE SEA EL VALOR TOTAL DE CADA CERTIFICACIÓN EL QUE DA LA SUMATORIA DE LAS SEIS CERTIFICACIONES IGUAL O MAYOR AL 200% DEL PRESUPUESTO OFICIAL ES INCORRECTO YA QUE EL OFERENTE PUEDE PRESENTAR DE UNA (1), HASTA SEIS (6) CERTIFICACIONES QUE SEAN IGUAL O SUPERIOR AL DOSCIENTOS POR CIENTO (200%) DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

3. HACER DE COLOMBIA 5 DE JUNIO DE 2006

3.1 PREGUNTA: EN LA PAGINA 30 DEL PLIEGO DE CONDICIONES LA GARANTIA DE SERIEDAD DICE QUE DEBE CONSTITUIRSE A NOMBRE DE AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – EJERCITO NACIONAL, PERO EN TODOS LOS DEMAS APARTES DEL PLIEGO DICE QUE ES FUERZA AEREA COLOMBIANA ¿CUÁL ES?

RESPUESTA: LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, SE DEBE CONSTITUIR A NOMBRE DE AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – FUERZA AEREA COLOMBIANA.

3.2. PREGUNTA: EL TIEMPO DE EJECUCION EN EL FOLIO (64) DICE QUE ES DE NOVENTA (90) DIAS Y EN LOS CUADROS DE CANTIDADES DICE QUE ES DE SESENTA (60) CUAL DEFINITIVAMENTE ES?

RESPUESTA: EN EL ÍNDICE DEL PLIEGO DE CONDICIONES, CONDICIONES GENERALES, ANEXOS Y FORMULARIOS, EN EL CAPITULO 1 INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO EN EL LITERAL 1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN EN EL FOLIO No 7 DESCRIBE: EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ES EL ESTIPULADO EN EL ANEXO 1 "DATOS DEL PROCESO".

EN EL ANEXO 1 "DATOS DEL PROCESO" EN EL FOLIO NO 62, LITERAL 1.31 PLAZO DE EJECUCIÓN DESCRIBE: EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE PROCESO, SERÁ COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1A.

EL ANEXO 1 A, FOLIO NO 64, EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE NOVENTA DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.

3.3. PREGUNTA: CUAL ES LA FORMULA DE EVALUCION DEL PRECIO YA QUE EN LOS DATOS DEL PROCESO ANEXO No. 1 DICE UNA, Y LA OTRA QUE APARECE EN EL FOLIO (43) ES TOTALMENTE, DIFERENTE.

RESPUESTA: ESTA RESPUESTA SE PRECISA EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE ADENDO, NUMERAL 3.

3.4. PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE SE EXCLUYA EL DOCUMENTO DE LA ISO 9001-2000, YA QUE EL MONTO DE LA CONTRATACION ES MUY BAJO, CREO QUE A NIVEL DE LAS FUERZAS MILITARES, SE MANEJAN UNAS TABLAS QUE A PARTIR DE UN DETERMINADO MONTO ES QUE SE EXIGE ESTE REQUISITO.

RESPUESTA: LA LEY 80 FACULTA A LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PARA ESTABLECER CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES PARA QUE SOLIDARIAMENTE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, EL PLIEGO DE CONDICIONES SE PUBLICO EL 30 DE MAYO DE 2006, EXISTIENDO EL TIEMPO NECESARIO PARA ESTUDIAR LAS CONDICIONES DEL PLIEGO.

ASÍ MISMO LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES HA PREVISTO ESTE REQUERIMIENTO, TENIENDO EN CUENTA QUE LA MISMA DEBE GARANTIZAR LA IDONEIDAD DEL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL CONTRATO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL.

4. ARQ. GUILLERMO RODRIGUEZ - 6 DE JUNIO DE 2006

4.1. PREGUNTA: CON RESPECTO AL FORMULARIO No. 5A CANTIDADES DE OBRA ITEM 1, EN EL SENTIDO SI SOLAMENTE SE COTIZA EL ITEM 1.3 ENTREPAÑOS, MALETEROS Y CAJONES Y TAPAS Y CAJONES, EN RAZON A QUE ES EL UNICO ITEM QUE TIENE UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD. O SI HAY QUE COTIZAR LOS

OTROS ITEMS CUALES, SERIAN LAS UNIDADES DE MADIDAD Y LAS CANTIDADES.

RESPUESTA: ESTA RESPUESTA SE PRECISA EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTTE ADENDO NUMERAL 4.

4.2. PREGUNTA: ADEMAS SI SE DEBE COTIZAR SOLO CLOSETS, INDICAR CUANTOS, YA QUE EN EL ITEM 1 CLOSETS EN MADERA, MENCIONAN LAS MEDIDAS DE LOS MISMOS Y ESTIPULAN DOS POR APARTAMENTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A SU OBSERVACION, ESTA ENTIDAD ELIMINA DEL ITEM UNO (1) EN LA SEGUNDA COLUMNA DEL FORMULARIO No. 5A ESPECIFICACIONES; LAS PALABRAS "**DOS POR APARTAMENTO**". EL CUAL SE PRECISA EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE ADENDO, NUMERAL 4.

5. LUIS MARINO ARETEGA ARTEAGA 6 DE JUNIO DE 2006

PREGUNTA: EN EL PLIEGO ESTA EXIGIENDO EL ISO 2000 Y SEGÚN LAS NORMAS ICONTEC NO HAY NORMA PARA PERSONA NATURAL QUE ES A LA FIGURA QUE YO PERTENEZCO, POR LO TANTO ME SENTIRÍA EXCLUIDO DE DICHO PROCESO SOLICITO ATENTAMENTE EXCLUIR ESTA FIGURA DEL ISO O ALGUNA SOLUCIÓN PARA PODER PARTICIPAR DEL PROCESO SIN QUEDAR EN DESVENTAJA CON LOS DEMÁS PARTICIPANTE. AGRADECIENDO SU ATENCIÓN ING.

RESPUESTA: LA LEY 80 FACULTA A LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PARA ESTABLECER CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES PARA QUE SOLIDARIAMENTE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, EL PLIEGO DE CONDICIONES SE PUBLICO EL 30 DE MAYO DE 2006, EXISTIENDO EL TIEMPO NECESARIO PARA ESTUDIAR LAS CONDICIONES DEL PLIEGO.

ASÍ MISMO LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES HA PREVISTO ESTE REQUERIMIENTO, TENIENDO EN CUENTA QUE LA MISMA DEBE GARANTIZAR LA IDONEIDAD DEL CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL CONTRATO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL.

6. ARQ. GUILLERMO RODRIGUEZ – 7 DE JUNIO DE 2006

PREGUNTA: ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE UNA VEZ DILIGENCIADO EL FORMULARIO No. 5A CANTIDADES DE OBRA, ESTE PRESENTO UN VALOR SUPERIOR AL 20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE ACUERO A LO EXIGIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS EXCLUYENTES, TENIENDO EN CUENTA LOS PRECIOS DE MERCADO.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR ME PERMITO SOLICITAR SE REEVALUE DICHO PRESUPUESTO, ADEMAS SE PRORROGE EL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA DE LA REFERENCIA DEBIDO A QUE LA FECHA DE CIERRE ESTA PROGRAMADA PARA EL 8 DE JUNIO DE 2006 A LAS 14:00 HORAS Y A LA FECHA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, NO HA HEMITIDO NINGUN COMUNICADO ACLARATORIO CON REPECTO A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL SUSCRITO.

RESPUESTA: LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL, OBEDECIO A UN MINUCIOSO Y DETALLADO ESTUDIO TECNICO Y DE MARCADO QUE SE AJUSTA CON LOS COSTOS QUE ELAREA DE VIVIENDA FISCAL HA VENIDO MANEJANDO PARA OBRAS DE SIMILARES CARACTERISTICAS TECNICAS.

POR LO ANTERIOR NO ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE REVALUAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.

SE PRECISA:**MODIFICAR:**

- 1. EL FORMULARIO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**FORMULARIO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

BOGOTÁ D. C.,

SEÑORES

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CIUDAD

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PROCESO LICITATORIO, -----

YO (NOMBRE)(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE ESTÁ(N) SUSCRIBIENDO LA PROPUESTA), IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA, OBRANDO EN CALIDAD DE (CALIDAD EN LA QUE ACTÚA EL(LOS) FIRMANTE(S) DE LA PROPUESTA; SI EL(LOS) **PROPONENTE(S)** ACTÚA(N) EN SU PROPIO NOMBRE, ÉSTE(ÉSTOS) DEBE(N) SUSCRIBIRLO. SI LA OFERTA SE PRESENTA BAJO LA MODALIDAD DE REPRESENTACIÓN YA SEA DE UNA UNIÓN TEMPORAL O DE UN CONSORCIO, DEBE FIRMARLA LA PERSONA A LA CUAL SE LE OTORGÓ EL CORRESPONDIENTE PODER PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA Y ADJUNTARLO A LA MISMA. SI LA OFERTA SE PRESENTA POR PERSONA JURÍDICA, DEBE FIRMARLA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL (EN EL EVENTO DE QUE LA PROPUESTA SEA PRESENTADA POR VARIAS PERSONAS Y EL SUSCRIPTOR DE LA CARTA SEA UNA SOLA PERSONA, DEBE INDICARSE EN ESTE APARTE EL PODER O EL COMPROMISO DE ASOCIACIÓN, O EL CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO, O EL DOCUMENTO PERTINENTE EN DONDE CONSTE LA DESIGNACIÓN DE TAL PERSONA PARA PRESENTAR OFERTA EN NOMBRE DE LOS DEMÁS), ME PERMITO PRESENTAR, EN NOMBRE DE (INDICACIÓN CLARA DEL **PROPONENTE** A NOMBRE DE QUIEN SE ACTÚA), PROPUESTA SERIA, FORMAL E IRREVOCABLE PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO.____, CONVOCADO POR LA **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, A TRAVÉS DE INVITACIÓN A COTIZAR PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL (OBJETO DEL PROCESO LICITATORIO O DE LA LICITACIÓN PÚBLICA), CON DESTINO A (UNIDAD EJECUTORA), EN LOS TÉRMINOS PRESCRITOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EN LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN PARTICULAR DE LA LEY 80 DE 1993, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE COMERCIO, Y LAS DEMÁS NORMAS QUE CONFORMAN EL RÉGIMEN LEGAL DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, O QUE LLEGAREN A REGULAR ALGÚN ASPECTO CONCERNIENTE A EL, CON EL OBJETO DE PRESTAR A LA **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** EL (LOS) SIGUIENTE(S):

LAS ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DETALLADAMENTE ENUNCIADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EN EL ANEXO 2 "ASPECTOS TÉCNICOS" Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, MI PROPUESTA DEBE ENTENDERSE REFERIDA A LOS MISMOS, TENIENDO EN CUENTA SU DESCRIPCIÓN, NÚMERO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES, DESCRITAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA QUE PRESENTO, MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

- 1- QUE EL **PROPONENTE** QUE REPRESENTO CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DE SUS ANEXOS Y FORMULARIOS, ASÍ COMO EL DE CADA UNO DE LOS ADENDOS HECHOS AL MISMO.
- 2- QUE LA PROPUESTA QUE PRESENTO ES IRREVOCABLE E INCONDICIONAL, Y OBLIGA INSUBORDINADAMENTE AL **PROPONENTE** QUE REPRESENTO.

- 3- QUE NI EL REPRESENTANTE LEGAL Ó APODERADO DEL **PROPONENTE**, NI EL **PROPONENTE** MISMO, NI SUS INTEGRANTES Y DIRECTORES NOS ENCONTRAMOS INCURSOS EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD Y/O INCOMPATIBILIDAD DETERMINADAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA LEY APLICABLE.
- 4- QUE EL **PROPONENTE**, EN ESTE CASO (INDICACIÓN CLARA DEL **PROPONENTE** A NOMBRE DE QUIEN SE ACTÚA), ESTÁ COMPUESTO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS, Y QUE EL NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y FAX SON LOS SIGUIENTES: (INFORMACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE COMPONEN AL **PROPONENTE**, SI SON VARIAS PERSONAS; SI SE TRATARA DE UN **PROPONENTE** PERSONA JURÍDICA, SE PUEDE ADAPTAR LA DECLARACIÓN, PARA SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN ALLÍ REQUERIDA RESPECTO DE LA SOCIEDAD **PROPONENTE** Y SU REPRESENTANTE LEGAL ÚNICAMENTE)
- 5- QUE NUESTRA PROPUESTA BÁSICA CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EN LA LEY, Y CUALQUIER OMISIÓN, CONTRADICCIÓN Ó DECLARACIÓN DEBE INTERPRETARSE DE LA MANERA QUE RESULTE COMPATIBLE CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DENTRO DEL CUAL SE PRESENTA LA MISMA, Y ACEPTAMOS EXPRESA Y EXPLÍCITAMENTE QUE ASÍ SE INTERPRETE NUESTRA PROPUESTA.
- 6- QUE CONOZCO, ACEPTO Y ME COMPROMETO A CUMPLIR CON EL PLAZO, EL CUAL ES DE _____ DÍAS CALENDARIO, ACORDE AL ANEXO 1 "DATOS DEL PROCESO".
- 7- QUE NOS COMPROMETEMOS A PROVEER A LA **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIOS DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, LOS BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS EN LA PRESENTE PROPUESTA, QUE CORRESPONDEN A AQUELLOS SOLICITADOS POR EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA, CON LAS ESPECIFICACIONES Y EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES Y EN LAS CONDICIONES ALLEGADAS A ESA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA PRESENTE CARTA DE PRESENTACIÓN.
- 8- RECONOCEMOS LA RESPONSABILIDAD QUE NOS CONCIERNE EN EL SENTIDO DE CONOCER TÉCNICAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS, FUNCIONALIDADES Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES QUE NOS OBLIGAMOS A ENTREGAR, Y ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVA DE LA OBLIGACIÓN DE HABER REALIZADO TODAS LAS EVALUACIONES E INDAGACIONES NECESARIAS PARA PRESENTAR LA PRESENTE PROPUESTA SOBRE LA BASE DE UN EXAMEN CUIDADOSO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL NEGOCIO. EN PARTICULAR DECLARAMOS BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, QUE LA OBRA QUE SE ENTREGARÁN A LA **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIA NUESTRA PROPUESTA, CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS EXIGENCIAS DEL EL PLIEGO DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, SUS FORMULARIOS Y ADENDOS QUE LLEGAREN A SUSCRIBIRSE.
- 9- MANIFESTAMOS ADEMÁS QUE HEMOS REALIZADO EL EXAMEN COMPLETO Y CUIDADOSO, Y QUE HEMOS INVESTIGADO PLENAMENTE, LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE NOS COMPROMETEMOS A EJECUTAR, ASÍ COMO LOS RIESGOS QUE DEL MISMO SE DERIVAN, Y DECLARAMOS QUE SE ENCUENTRA BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD Y ES NUESTRA ESPECIALIDAD TÉCNICA EL CONOCIMIENTO DETALLADO DE LA TECNOLOGÍA Y LOS EQUIPOS A LOS CUALES APLICAREMOS NUESTRO TRABAJO, Y EN GENERAL, QUE CONOCEMOS TODOS LOS FACTORES DETERMINANTES DE LOS COSTOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR, LOS CUALES SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LOS TÉRMINOS DE NUESTRA PROPUESTA.
- 10- EN TODO CASO, ACEPTAMOS Y RECONOCEMOS QUE CUALQUIER OMISIÓN EN LA QUE HAYAMOS PODIDO INCURRIR EN LA INVESTIGACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA INFLUIR PARA LA DETERMINACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA, NO NOS EXIMIRÁ DE LA OBLIGACIÓN DE ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES QUE NOS LLEGUEN A CORRESPONDER COMO **CONTRATISTAS**, Y RENUNCIAMOS A CUALQUIER RECLAMACIÓN, REEMBOLSO O AJUSTE DE CUALQUIER NATURALEZA

POR CUALQUIER SITUACIÓN QUE SURJA Y NO HAYA SIDO CONTEMPLADA POR NOSOTROS EN RAZÓN DE NUESTRA FALTA DE DILIGENCIA EN LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- 11- RECONOCEMOS QUE NI LA **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, NI EL PERSONAL INTERNO O EXTERNO AL MISMO QUE HAYA INTERVENIDO EN LA LICITACIÓN QUE SE PROMUEVE POR MEDIO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN, HAN MANIFESTADO DECLARACIÓN O GARANTÍA ALGUNA EXPRESA O IMPLÍCITA EN CUANTO A LA EXACTITUD, CONFIABILIDAD O INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ANALIZADAS Y CONOCIDAS POR EL **PROPONENTE**, EN LOS MATERIALES PROPORCIONADOS O EN LAS DECLARACIONES REALIZADAS DURANTE EL TRANCURSO DE CUALQUIER AUDIENCIA Ó VISITA EFECTUADA A LAS INSTALACIONES EN LAS CUALES SE LLEVARÁN A CABO LAS LABORES PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, YA SEA POR ESCRITO O EN FORMA VERBAL, Y QUE NADA DE LO CONTENIDO EN CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS A LOS QUE HEMOS TENIDO ACCESO HA SIDO CONSIDERADO COMO UNA PROMESA O DECLARACIÓN EN CUANTO AL PASADO O AL FUTURO.
- 12- RECONOCEMOS QUE NI EL PLIEGO DE CONDICIONES, DEL PROCESO DE LICITACIÓN, NI LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO O PROPORCIONADA EN CONJUNTO CON EL MISMO O COMUNICADA POSTERIORMENTE A CUALQUIER PERSONA, YA SEA EN FORMA VERBAL O ESCRITA CON RESPECTO A CUALQUIERA DE LOS ASPECTOS DEL CONTRATO OFRECIDO, SE HA CONSIDERADO COMO UNA ASESORÍA EN MATERIA DE INVERSIONES, LEGAL, TRIBUTARIA, FISCAL O DE OTRA NATURALEZA, Y DECLARAMOS QUE PARA LA PREPARACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA HEMOS OBTENIDO ASESORÍA INDEPENDIENTE EN MATERIA FINANCIERA, LEGAL, FISCAL, TRIBUTARIA, Y TÉCNICA, Y QUE NOS HEMOS INFORMADO PLENA Y ADECUADAMENTE SOBRE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN LA JURISDICCIÓN DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN Y DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA.
- 13- MANIFESTAMOS Y DECLARAMOS QUE NUESTRA PROPUESTA NO CONTIENE NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O PRIVADA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, Y, EN CONSECUENCIA, CONSIDERAMOS QUE LA **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** SE ENCUENTRA FACULTADO PARA REVELAR DICHA INFORMACIÓN SIN RESERVA ALGUNA, A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS, A SUS AGENTES O ASESORES, A LOS DEMÁS **PROPONENTES** Ó PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN IMPULSADO, Y AL PÚBLICO EN GENERAL (ESTA DECLARACIÓN PUEDE SER SUPRIMIDA Y SUSTITUIDA POR UNA EN LA QUE SE DECLARE QUE LA PROPUESTA CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, EN EL CASO DE SER ELLO ASÍ, DEBIENDO INDICAR DE MANERA EXPLÍCITA LOS FOLIOS EN LOS CUALES OBRA TAL INFORMACIÓN, Y LA JUSTIFICACIÓN LEGAL Y TÉCNICA QUE AMPARA LOS DOCUMENTOS QUE SEAN CITADOS CON LA CONFIDENCIALIDAD INVOCADA, MENCIONANDO LAS NORMAS, DISPOSICIONES, DECISIONES DE ORGANISMOS COMPETENTES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE LE CONFIERAN TAL CONFIDENCIALIDAD A LOS MISMOS).
- 14- LOS SUSCRITOS (INTEGRANTES DEL **PROPONENTE** EN EL CASO DE **PROPONENTE** PLURAL; NOMBRE DEL **PROPONENTE**, EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, ADAPTANDO LA REDACCIÓN DEL PÁRRAFO A TAL CIRCUNSTANCIA), QUIENES NOS PRESENTAMOS EN CALIDAD DE **PROPONENTES** AL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN BAJO (FORMA O TÍTULO BAJO EL CUAL SE PRESENTA LA PROPUESTA), DECLARAMOS Y ACEPTAMOS, EXPLÍCITAMENTE, QUE ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD PLENA POR LOS RESULTADOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO OFRECIDO, SEGÚN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO QUE RIGE EL PROCESO DE LICITACIÓN, Y RECONOCEMOS QUE NOS ENCONTRAMOS VINCULADOS O COMPROMETIDOS DE MANERA ILIMITADA, INCONDICIONAL, INSUBORDINADA Y SOLIDARIA RESPECTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES O RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DE LA CORRESPONDIENTE ADJUDICACIÓN, Y DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, CONFORME A LAS CONDICIONES DE RESPONSABILIDAD PREVISTAS EN LA LEY.

- 15- DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, EL QUE SE ENTIENDE PRESTADO POR LA MERA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, QUE HEMOS DECLARADO ÚNICAMENTE LA VERDAD EN LA INFORMACIÓN Y PROPUESTA SUMINISTRADAS, Y QUE EN CONSECUENCIA NO EXISTE NINGUNA FALSEDAD EN LA MISMA, SIENDO CONSCIENTES DE LAS CONSECUENCIAS PENALES QUE PUEDEN DERIVARSE DE CUALQUIER FALSEDAD QUE SE EVIDENCIE EN LA INFORMACIÓN APORTADA CON LA PROPUESTA, O EN LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- 16- QUE ME OBLIGO A SUMINISTRAR A SOLICITUD LA **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** CUALQUIER INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE ESTA PROPUESTA, DENTRO DE LOS TÉRMINOS QUE AL EFECTO DETERMINE ESA ENTIDAD.
- 17- QUE LA PRESENTE PROPUESTA CONSTA DE ... (NÚMERO DE FOLIOS DE LA PROPUESTA) FOLIOS DISTRIBUIDOS EN ... (NÚMERO DE FÓLDERES EN LOS QUE ES PRESENTADA LA PROPUESTA) FÓLDERES.
- 18- QUE RECIBIREMOS NOTIFICACIONES EN LA SECRETARÍA DE SU DESPACHO, O EN LA(S) SIGUIENTE(S) DIRECCIÓN(ES): (DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES)
- 19- QUE NO NOS HALLAMOS RELACIONADOS EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (ARTÍCULO 60 LEY 610 DE 2000).
- 20- QUE ACEPTO LA FORMA DE PAGO QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES

CORDIALMENTE,

 NOMBRE DEL **PROPONENTE**

DIRECCIÓN

CIUDAD

TELÉFONO

FAX

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

- 2. **ENTIENDASE COMO PLAZO DE EJECUCION EL ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO 1A, "PLAZO DE EJECUCIÓN" EL CUAL ES DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.**
- 3. **SE ELIMINA LOS NUMERALES 1.25.1 (PONDERACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES) Y 1.25.2 (PONDERACIÓN DEL PRECIO) DEL ANEXO 1 "DATOS DEL PROCESO".**
- 4. EL OFERENTE DEBE COTIZAR LOS ITEMS NO 1.1 - 1.2 1.3 - 1.4 - 1.5 - 1.6 - 1.7 - 1.8, QUE SE RESUMEN EN EL NUMERAL No 1, CON UNO COMO UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD DE 25 UNIDADES DE CLOSETS DE MEDIDAS 1.50*2.20*0.60 CADA UNO DE 3.30 M2, QUEDANDO PARA TODOS SUS EFECTOS LA PROPUESTA ECONÓMICA, EL FORMULARIO 5A PARA EL NUMERAL OBJETO DE LA OBSERVACIÓN ASÍ:

CANTIDADES DE OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION CLOSETS EN MADERA APARTAMENTOS FISCALES TUNAL CHOCO A Y B (24 UNIDADES) Y QUINDIO (1 UND).

PARA TODOS LOS EFECTOS, ENTIENDASE COMO OFERTA ECONOMICA, EL SIGUIENTE FORMULARIO.

**FORMULARIO No. 5A
 CANTIDADES DE OBRA**

CANTIDADES DE OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION CLOSETS EN MADERA APARTAMENTOS FISCALES TUNAL CHOCO A Y B (24 UNIDADES) Y QUINDIO (1 UND)						
ITEM	ACTIVIDAD	ESPECIFICACION	UN D	CAN T	VR/UNI T	VR/PA RC
1	CLOSETS EN MADERA	1.50*2.20*0.60 c/u 3,30 M2,				

1.1	Estructura	Muros ladrillo laterales existentes, techo placa existente, cajones, tripleados con escalera, remates en cedro .12*.03 cm.	UND	25		
1.2	Puertas (cajones, maleteros y corredizas)	En triplex 4 mmm, con figura de diseño en alto relieve y ruteado.				
1.3	Entrepaños, maleteros y cajones y tapas cajones	Triplex 10 mm de moño de primera calidad, con remate bocel en cedro 1*1.5 cm,				
1.4	Puertas corredizas (principales y maleteros)	Puertas montadas sobre rieles superior e inferior con rodachines de sistema de correderas con manijas de concha.				
1.5	Colgarropa	Tubos aluminio galvanizado 3/4" (dos por closets - alto y bajo)				
1.6	Tapaluces	En madera cedro de primera calidad				
1.7	Base (zapatyero) y maletero					
1.8	Pintura	En laca sintética o barniz color a escoger en obra.				
2	Limpieza general		GLB	1		
3	Retiro escombros		GLB	1		
		COSTO DIRECTO				
		ADMINISTRACION				
		IMPREVISTOS				
		UTILIDADES				
		IVA/UTILIDAD				16%
		COSTO TOTAL				

ITEM II

CANTIDADES OBRA PARA EL DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANERÍA PARA LOS APARTAMENTOS 101, 102, 103, 201, 202, 203, 301, 302, 303, 401, 402, 403, ZONAS COMUNES DE LAS TORRES III Y IV (PUERTAS DE ACCESO PRINCIPAL DE LOS BLOQUES I, II, III Y IV DEL CONJUNTO FISCAL DE LOS ANDES) EN LA GUARNICION DE BOGOTA D.C.

ITEM	CUBS	ACTIVIDAD	UND	CAN T	VR/UNT	VR/PARC
1		PRELIMINARES				
1.1	3.3.1. 1.3.	Desmonte de la ventanería existente para las dos torres y las cuatro puertas principales de cada uno de los edificios	GLB	1		
2		VENTANERIA ALUMNIO PISOS 1, 2, 3 Y 4 TORRES III Y IV				
2.1	3.3.18	2,405X 1,40 SALA	UND	24		
2.2.	3.3.18	1,50 X 1,40 COMEDOR	UND	24		
2.3.	3.3.18	2,40 X 1,40 ALCOBAS PRINCIPAL, 2 Y 3	UND	72		
2.4.	3.3.18	0,49 X 1,40 BAÑO PRINCIPAL	UND	24		

2.5.	3.3.18	0,70 X 0,50 BAÑO PRINCIPAL	UND	24		
2.6.	3.3.18	0,50 X 1,00 BAÑO AUXILIAR	UND	24		
		ZONAS COMUNES TORRES III Y IV				
2.7	3.3.18	Puertas doble acceso torres Andes I, II, III, IV hoja 2,05*2,26 con chapa de seguridad y brazo hidraulico y marcos de 0,03 x 0,15 en lámina galvanizada cal. 18 pintados Anolock.	UND	4		
3		RESANES				
3.1	3.3.21	Resanar mampostería, pañetes, estuco, sacar filos, reconstruir vanos, así como dar dos manos de pintura tipo 1 de interiores a la totalidad del área de los muros que soportan la ventanearía y las puertas del capítulo 2.	GLB	1		
4		ASEO Y RETIRO ESCOMBROS				
4.1	3.3.21	Limpieza general	GLB	1		
4.2	3.3.21	Retiro escombros	GLB	1		
		COSTO DIRECTO				
		ADMINISTRACION				
		IMPREVISTOS				
		UTILIDADES				
		IVA/UTILIDAD	16%			
		COSTO TOTAL				

CORDIALMENTE,

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratos	Abog. MARIA FERNANDA CORAL ANDRADE Asesora Jurídica Dirección de Contratos	Abog. ESTHER JULIA VELASQUEZ SANCHEZ Comité Jurídico Estructurador	Abog. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ Coordinadora Grupo Precontractual
---	--	--	---